

Piden al INE indagar uso indebido de fondos públicos

# Acusa MC ilícitos de Sheinbaum

Achacan a morenistas campaña anticipada; urgen PRD y PAN certeza rumbo al 24

ÉRIKA HERNÁNDEZ

Movimiento Ciudadano denunció ante el INE a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, y a diputados federales morenistas por uso indebido de recursos públicos, promoción personalizada con fines electorales y actos anticipados de precampaña y campaña.

Mientras que el PRD y PAN advirtieron que presentarán quejas, por los mismos hechos, en los próximos días.

Esto ante el despliegue de espectaculares en todo el País, en los que aparece la silueta de la funcionaria capitalina, acompañada de la frase #EsClaudia, y cuya campaña se atribuyeron diputados federales de Morena.

Los representantes de los partidos de oposición acusaron una clara estrategia, coordinada por servidores públicos, para posicionar a la funcionaria ante la ciudadanía rumbo al 2024, no al interior de su partido.

En la denuncia presentada ayer por Movimiento Ciudadano, su representante, Jorge Álvarez Maynez, afirma que es una campaña sistemática y continua para posicionar a Sheinbaum ante el

electorado.

Por ello, el partido naranja solicita medidas cautelares e investigar posibles ilícitos electorales graves, señalados en el artículo 134 de la Constitución.

Así como la violación de la Ley General en Materia de Delitos Electorales por la utilización de recursos públicos para el apoyo de un precandidato o partido político.

Además de actos anticipados de precampaña y precampaña.

En el documento se exhiben fotografías de espectaculares en Apodaca, Morelia, Acapulco, Villa de Álvarez, Guadalupe, Zapopan, Reynosa, Cuernavaca, Corregidora, Tijuana, Guadalupe, Benito Juárez, Puebla, Querétaro, San Luis Potosí, Guadalajara, Chihuahua, León, San Nicolás y Monterrey.

Se muestran tuits de diputados federales que reconocieron que están pagando la campaña, sin embargo, se afirma que ante la magnitud de estructuras, existen dudas sobre el financiamiento.

“El origen de los recursos utilizados para la contratación de los espectaculares referidos no es claro, por lo que podría existir un uso indebido de recursos públicos”, indica el documento.

Afirma MC que el hecho cumple con elementos señalados por la Sala Superior del Tribunal Electoral sobre promoción personalizada.

Por ejemplo, contener “el elemento personal”, pues es



CIÓN  
iEN



PRO  
DE



la imagen y nombre de la funcionaria, “el elemento objetivo”, que es el posicionamiento claro de la Jefa de Gobierno, y el “elemento temporal”, ya que no es necesario que la promoción se dé en el proceso electoral.

“Es necesario que la autoridad electoral realice un análisis en cuanto a la influencia de la propaganda denunciada dentro del proceso electoral que corresponda. En este caso en particular, se actualiza dicho supuesto ya que la colocación de espectaculares en todo el territorio nacional con la leyenda #EsClaudia constituye una violación al principio constitucional de equidad en la contienda para el proceso electoral presidencial que se llevará a cabo en el año 2024”, plantea MC.

#### **PIDEN PISO PAREJO**

El representante del PRD ante el INE, Ángel Ávila, dijo que la Jefa de Gobierno comete un ilícito porque ella conoce a quiénes la promueven y lo permite, además de que es beneficiaria de esa campaña.

Consideró urgente que las Salas Especializadas y Superior del Tribunal Electoral establezcan criterios claros rumbo a la elección de 2024, pues la promoción de las llamadas corcholatas de Morena, especialmente de Sheinbaum, va en ascenso.

“Están violando el artículo 41 constitucional, que habla de los principios de igualdad, certeza y equidad en la contienda, y al hacer

esta campaña anticipada están violentando el piso parejo”, indicó.

Ávila aseguró que la prohibición de la promoción personalizada no sólo es en la propaganda gubernamental, sino en la difusión de la imagen de un funcionario, como es el caso de Sheinbaum.

Víctor Hugo Sondón, representante del PAN ante el organismo electoral, indicó que su partido presentará la próxima semana una denuncia contra el proselitismo ilegal de la Jefa de Gobierno.



**Movimiento Ciudadano**

**///** La colocación de espectaculares en todo el territorio nacional con la leyenda #EsClaudia constituye una violación al principio constitucional de equidad en la contienda”.

**Ángel Ávila** Representante del PRD ante el INE



**///** Las autoridades tienen un enorme reto, porque ellos (Morena) omiten todos los criterios y sentencias. Necesitamos piso parejo rumbo al 2024”.



# “Pongan hielo en su cabeza”, pide Mier a porra de Sheinbaum

**Exhorto.** Diputados de MC denuncian ante la autoridad electoral una campaña “ilegal” a favor de la mandataria

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier, instó a los legisladores de su partido que han financiado espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, a serenarse, “ponerse una bolsa de hielo en la cabeza” y no violar la ley.

Sobre la posición de los diputados Miguel Torruco, Aleida Alavez, Patricia Armendáriz, Mauricio Cantú y Alejandro Robles, quienes presumieron la contratación de anuncios para la campaña #EsClaudia, pese a la prohibición del INE de promover a los aspirantes presidenciales, Mier atajó:

“Les hago una invitación a mis queridas compañeras y compañeros a que se serenen, nos pongamos todos una bolsa de hielo en la cabeza, que pensemos en la unidad de nuestro movimiento y nuestro partido, que incluso hay cosas que en nada benefician a quien tiene la legítima aspiración de participar en algo que es sustantivo para nosotros, que es la continuidad de la 4T”.

El líder parlamentario de Morena pidió a sus correligionarios no incurrir en violaciones a la ley ni entrar en disputas internas.

“En política no hay espacios vacíos, se tienen que llenar, es un llamado abierto, pero que no violentemos la ley y no entremos entre nosotros en disputas, porque no ayuda a la unidad. Tenemos una gran responsabilidad como diputados y es nuestra obligación llevar ánimo de respeto y no violentar la ley... porque el próximo año se va a incrementar la temperatura”, señaló el líder morenista.

Mier confió en que los diputados que se han adjudicado los espectaculares a favor de Sheinbaum se serenen.

En un reto abierto a la prohibición del INE, legisladores de Morena presumieron el martes en sus redes la contratación de espectaculares en apoyo a la jefa de Gobierno de Cdmx y rechazaron lo que a su juicio representa una “censura” por parte de la autoridad electoral.

## Se suman quejas

Movimiento Ciudadano en San Lázaro denunció ante el INE la “ilegal campaña anticipada” de la jefa de Gobierno capitalina a través de espectaculares pagados por diputados de Morena en al menos 20 entidades.

“Hemos denunciado formalmente la ilegal campaña anticipada de Sheinbaum a través de espectaculares. También denunciamos a los paleros que se autoinculparon cínicamente en las últimas horas”, dijo Jorge Álvarez Máñez, coordinador de la bancada naranja en San Lázaro.

Confió en que el INE investigue el caso y tome medidas para cancelar el registro de Sheinbaum cuando sea el momento, porque viola la Constitución y las reglas electorales.

Por separado, el PRD anunció que ya alista varias quejas ante el instituto por actos anticipados de campaña, promoción personalizada, propaganda indebida y otros delitos.

Mientras, el PAN local solicitó al contralor capitalino, Juan José Serrano Mendoza, investigar al gabinete del Gobierno de Ciudad de México por la posible malversación

de recursos públicos en la contratación de espectaculares y pintas en bardas. ■





El líder de Morena en San Lázaro y el vicecoordinador Leonel Godoy llamaron a sus pares a serenarse. ESPECIAL



# Denuncia MC campaña anticipada de Sheinbaum

Álvarez Máynez subraya que su partido **exige al INE la investigación de la jefa de Gobierno de la CDMX y de los diputados paleros** que se autoincurparon

**ANTONIO LÓPEZ  
Y LAURA ARANA**

El coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, dio a conocer que ayer denunció formalmente ante el Instituto Nacional Electoral (INE) la campaña anticipada de Claudia Sheinbaum a través de espectaculares en todo el país.

“También denunciamos a los paleros que se autoincurparon cínicamente en las últimas horas. Esperamos que el INE actúe y defienda la Constitución”, subrayó en su cuenta de Twitter.

En la denuncia se acusa la colocación de espectaculares en al menos 20 ciudades del país, acción que varios diputados federales de Morena se adjudicaron.

“Los hechos denunciados forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua en la que se busca posicionar en todo el país a la jefa de Gobierno como candidata del régimen a la Presidencia de la República. Con esta denuncia se solicita que la autoridad administrativa electoral investigue la presunta comisión de ilícitos electorales graves”, señala la querrela.

Se solicita ejercer sanciones por los delitos de uso indebido de recursos públicos (artículo 134 de la Constitución); actos anticipados de precampaña (artículo 3 b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales); destino y/o utilización de re-

ursos públicos de manera ilegal para el apoyo de un precandidato, partido político, coalición, agrupación política o candidato (artículo 11 fracción IV de la Ley General en Materia de Delitos Electorales), y uso indebido de recursos públicos con el propósito de posicionar ante el electorado a diversas personas servidoras públicas, precandidatos, partido político o coalición (artículo 11 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales).

“En caso de que la autoridad electoral compruebe que se utilizaron recursos públicos para posicionar ante el electorado a una persona servidora pública con fines electorales por parte de las diputaciones o por otras personas servidoras públicas, se podría estar configurando el delito tipificado en el artículo 11 Bis de la Ley General en Materia de Delitos Electorales”, exigió el MC.

Al mismo tiempo, autoridades del PAN en la Ciudad de México informaron que ya alistan una serie de quejas ante el INE, también por la colocación de espectaculares a cargo de diputados y militantes de Morena para la promoción de la jefa de Gobierno, con miras a la elección presidencial de 2024.

Así lo informó el diputado local albiazul, Aníbal Cañez Morales, quien solicitó al contralor del Gobierno capitalino, Juan José Serrano Mendoza, investigar la

posible malversación de recursos públicos en la contratación de espectaculares, además de pintas de bardas #EsClaudia y quién paga las giras al interior del país de Sheinbaum Pardo. ●

## QUERRELA DE MC

“Los hechos denunciados forman parte de una campaña sistemática, reiterada y continua en la que se busca posicionar en el país a la jefa de Gobierno como candidata a la Presidencia”





TOMADA DE TWITTER

La bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados acusa la colocación de espectaculares en al menos 20 ciudades del país, acción que varios diputados de Morena se adjudican.

